

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.638 - Montevideo, Lunes 29 de noviembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 398

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

²
Resolución 1.030/004

¹
Resolución 1.029/004

Designase Ministro de Transporte y Obras Públicas.
(2.221) Pág. 329-A

Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero Gabriel Gurméndez al cargo de Ministro de Transporte y Obras Públicas.
(2.220) Pág. 329-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DELDIA		PUBLICADOS	DELDIA
Tarifas	Pág. 2735-C		Pagos de Dividendos		Pág. 2790-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 2735-C	Pág. 2783-C	Prescripciones	Pág. 2761-C	Pág. 2790-C
Convocatorias	Pág. 2748-C	Pág. 2785-C	Propiedad Literaria y Artística		Pág. 2790-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 2750-C		Quiebras		
Disoluciones y Liquidaciones			Rectificaciones de Partidas	Pág. 2763-C	Pág. 2790-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 2750-C	Pág. 2786-C	Remates	Pág. 2767-C	Pág. 2791-C
Disoluciones de Sociedades			Segundas Copias		
Divorcios	Pág. 2754-C	Pág. 2786-C	Sociedades de		
Emplazamientos	Pág. 2755-C		Responsabilidad Limitada		Pág. 2798-C
Expropiaciones	Pág. 2755-C	Pág. 2787-C	Venta de Comercios	Pág. 2775-C	Pág. 2798-C
Incapacidades	Pág. 2755-C	Pág. 2787-C	Varios	Pág. 2775-C	Pág. 2798-C
Informaciones de Vida y			Estatutos y Balances		
Costumbres	Pág. 2759-C		de Sociedades Anónimas	Pág. 2782-C	Pág. 2800-C
Licitaciones		Pág. 2788-C	Banco Central del Uruguay		
Llamados a Acreedores			(Mesa de Cambio)		
Edictos Matrimoniales	Pág. 2759-C	Pág. 2789-C	Ultimo Momento		

**IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA LA SEPARATA
DE LA LEY N° 17.823 DEL 7/09/004**

CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Resolución 1.034/004

Concédese la Medalla de la República Oriental del Uruguay al señor Embajador de los Estados Unidos de América, Martin J. Silverstein.
(2.224*R) Pág. 329-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Resolución 1.035/004

Cométese a los Ministros de Economía y Finanzas, Educación y Cultura y Salud Pública la intervención en todos los actos y contratos relacionados con la constitución de la Fundación "Instituto Pasteur Montevideo".
(2.225*R) Pág. 329-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Resolución 1.036/004

Autorízase la cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas sociales llevada a cabo por la empresa "Comunicaciones del Hum S.R.L.", permissionaria de la frecuencia 91.5 Mhz., Canal 218 (CX-218 A), de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.
(2.226*R) Pág. 330-A

6

Resolución 1.037/004

Autorízase el traslado de la planta emisora de CW 141 "RADIO TURISTICA", desde la zona rural del departamento de Salto, a la Ex. Ruta 3 KM. 502.503.
(2.227*R) Pág. 330-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Resolución 1.031/004

Declárase de Interés Nacional la edición del libro de la Psic. Inés Eiraldi sobre el tema: "Fotografía de la Danza en Uruguay".
(2.222*R) Pág. 331-A

8

Resolución 1.032/004

Declárase de Interés Nacional el viaje de estudios que habrán de realizar los integrantes del "Grupo Ciencias Económicas 2005" durante el año 2005.
(2.223) Pág. 331-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Resolución 1.038/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SOSA DIAZ LUIS ALEJANDRO.
(2.228) Pág. 331-A

10

Resolución 1.039/004

Otórgase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma P. ODDONE ZUNINO S.A.
(2.229) Pág. 332-A

11

Resolución 1.040/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MENASCHE S.A.
(2.230) Pág. 332-A

MINISTERIO DE TURISMO

12

Decreto 415/004

Declárase Patrimonio Cultural Intangible de la República Oriental del Uruguay, al "Caballo Criollo".
(2.219*R) Pág. 332-A



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

DIARIO
OFICIAL

SEPARATAS

* DECRETO 39/990 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	84,00
* LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988)	51,00
* LEY 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES	163,00
* DECRETO 335/990 CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	51,00
* LEY 16.104 REGIMEN DE LICENCIAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS	39,00
* LEY 16.107 AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S.	39,00
* DECRETOS 500/991 Y 505/991 NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	84,00
* LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/1991)	84,00
* LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/1993)	84,00
* LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/1994)	104,00
* DECRETOS 484/997 y 485/997 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	143,00
* LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/1996)	169,00
* DECRETO 418/999 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00
* DECRETOS 391/000 y 393/000 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00
* LEY 17.823 CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	47,00